Número 12... Viérnes 12 de julio de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 4 y 41 minutos. Pónese el sol á las 7 y 19 minutos.

S. Juan Gualberto, S. Nabor y S. Félix mártires.

ESPAÑA.

Madrid 24 de junio.

¿Qué dirán ciertos diarios estranjeros cuando vean que sin embargo de todos sus pronósticos, que á pesar de sus infaustos vaticinios, de sus mentidas relaciones y de sus exajeradas noticias, en España reina la mas completa tranquilidad; que acrecentada considerablemente la poblacion de la capital por el inmenso número de personas que han venido á ella con motivo de la jura de nuestra Princesa heredera Doña María Isabel Luisa, no se ven otras manifestaciones sino las de la mas pura y acendrada lealtad á sus Soberanos; y que por fin, en todo el reino se preparan sus habitantes para celebrar dignamente una ceremonia prescripta por la ley, mandada por el Monarca, y deseada por la nacion? ¿Qué importan, pues, los impotentes deseos, las pretensiones opuestas, y las sacrílegas maquinaciones (sea cual se quiera su origen) si todo se desvanece, todo se deshace, y todo se destruye por la fuerza de la irresistible alianza que forman las leyes, el Soberano y sus pueblos? El dia 20 de junio, dia de júbilo y de paz, de alegría y de consuelo, ha concluido para siempre las ominosas conjeturas, las sanguinarias esperanzas, y las desesperadas maniobras de los enemigos de la nacion española, de los envidiosos de su gloria, y de los que trafican en revoluciones y desórdenes. *Union* y *órden*; este es el lema que inscripto en todos los corazones, y que dirigiendo todos los cálculos debe completar las miras benéficas del augusto Esposo de la inmortal Cristina, del bondadoso Padre de la escelsa María Isabel, y del encargado por el cielo del regimen y cuidado de tan leales pueblos. *Union y órden*; esta es de hoy para siempre la señal de reunion de todos los españoles, la sincera espresion de todos sus votos, y el único medio de asegurar su felicitad y bien estar.

Segun noticias de Lisboa, del 14 del corriente, el Rey D. Miguel habia salido de Coimbra á la una de la tarde del dia 12 para el ejército.

— En el término de la ciudad de Toro, y en algunos pueblos de su partido, se ha presentado la langosta, y las autoridades han tomado inmediatamente las providencias prescriptas para semejantes casos.

— El Escmo. Sr. Comisario general de la Cruzada, con el noble objeto de aumentar los medios de celebrar el memorable dia 20 de junio, ha hecho un donativo de 7,000 varas de lienzos del reino al Hospital general; 200 camas, con sus tablas, gergones, colchones y cuatro sábanas por cama á las hospitalidades domiciliarias, y ha vestido ademas 256 niños pobres de ambos sexos, que se colocaron á la entrada del monasterio de S. Gerónimo en el citado dia de la jura. Sosteniendo las niñas, entre guirnaldas circulares, el testo de las partidas que hace relacion á la sucesion directa de la corona.

— La magnífica carroza de gala que SS. MM. han estrenado en las actuales funciones de la jura, ha sido hecha en España con materiales del pais, y por manos nacionales. El público ha admirado su riqueza, elegancia y esquisito gusto. El juego está construido al estilo del dia: las portezuelas figuran arcos góticos, en cuya cornisa reposan los escudos de España y de Nápoles: en los testeros y lados se ven medallas cinceladas y doradas á molido que representan á Diana, bañándose con sus ninfas, los cuatro elementos, las virtudes y Apolo con las Musas. Encima de la caja se vé un zócalo, sobre el cual van colocados los dos Mundos unidos con una faja, el cetro Real, y un ramo de oliva, terminándose el total de este grupo con la corona Real. En los ángulos hay cuatro jarrones con preciosos adornos que terminan en penachos de plumas. Las ruedas y demas están doradas y trabajadas con todo esmero, y á toda costa. El testero presenta una hermosísima marina de bordado de sedas, y las dos portezuelas dos paisitos análogos, todo de realce y de un efecto maravilloso. El pescante es de terciopelo de grana bordado de oro, y lo mismo todas las guarniciones, en las que se ven flores, grecas y adorno de gusto moderno, siendo todo una

pieza maestra que honra á los artistas que han trabajado en ella.

—En la puerta principal de la Real imprenta se lee la inscripcion siguiente:

Hoy te jura tambien, Princesa hermosa,
En su taller Minerva,
No dar descanso á tipos y matrices,
Hasta ilustrar los años que felices
El cielo te conserva.

—En el Real Gabinete topográfico y artístico que S. M. ha tenido á bien se establezca en uno de los edificios del patio principal del Buen-Retiro, se ha colocado una alegoría que representa á la España con el leon á sus pies y el libro de las partidas en su izquierda, señalando con la diestra el árbol cronológico de sucesion Real, y debajo estos versos:

Esta ley veneranda, que asegura
La gloria y esplendor del pueblo Hispano,
Sucesora en el Solio castellano,
Hoy alza á la inocencia hermosa y pura.

—Un numeroso y lucidísimo concurso llevaba en la mañana de ayer la plaza de toros, estramuros de la Puerta de Alcalá, para ver los ejercicios gimnásticos de los caballeros Maestrantes. Era un espectáculo nuevo el ver la flor y nata de las primeras clases de la sociedad, ocupando los tendidos reservados generalmente para la multitud popular en las funciones de toros. Los caballeros todos procuraron ostentar su destreza en los diversos juegos que ejecutaron: algunos fueron mas felices que otros por su habilidad, y por la maestría y docilidad de sus caballos, y el público aplaudió con decoro su mejor suerte, saliendo sumamente complacido de tan vistoso espectáculo.

Don Juan Drument, facultativo español, que ha pasado á Portugal con el objeto de observar la asoladora enfermedad que allí reina, se ha presentado al Rey D. Miguel, de quien ha sido recibido con particulares muestras de benevolencia y obsebuio. De órden suya ha recorrido los cuarteles de su campamento, pasando despues á Lisboa á fin de enterarse por sí mismo del estado del cólera-morbo. Injustos seríamos con este benemérito alumno del arte de curar, y mas aun con las glorias de nuestra industriosa provincia, dice el *Vapor* de Cataluña de donde sacamos la noticia, si callásemos que en el discurso de sus viajes ha tenido diversas ocasiones en que lucir sus conocimientos y destreza, recibiendo sinceras alabanzas y honoríficos encargos. Tenemos entendido que el dictámen que respecto de las enfermedades de Vigo pasó á la Real Junta Superior gubernativa de medicina y cirujía abunda en luminosas ideas, desenvueltas con singular criterio y filosófico espíritu, dignos á la vez de la ilustracion de tan elevado cuerpo, y de la selecta doctrina del facultativo, en quien depositó su confianza.

Organizacion de las tropas que deben emplearse en el Simulacro militar que ha de ejecutarse en Madrid el dia 26 del corriente, en celebridad de la jura de la Serma. Sra. Princesa heredera.

GENERALÍSIMO
EL REY NUESTRO SEÑOR.

Mayor general, el Teniente general D. José de la Cruz, Ministro de la Guerra. Cuartel Maestre, el Teniente general D. Ambrosio de la Cuadra, Ingeniero general. Comandante general de Artillería, el Teniente general D. Joaquin Navarro, Director general de Artillería. Segundo Mayor general, el Teniente general D. Diego Ballesteros, Inspector general de caballería.

Ayudantes del Mayor general.

1º El brigadier D. Luis de Armero, oficial mayor de la Secretaría de la Guerra.

2º El coronel D. Mariano Quiros, oficial primero de la Secretaría de la Guerra.

3º El coronel D. Diego de Leon y Navarrete, oficial de dicha Secretaría de la Guerra.

4º El capitan D. Manuel Varela y Limia, oficial de dicha Secretaría de la Guerra.

Ayudantes del Cuartel Maestre.

El coronel D. Miguel de Areohavala, el coronel D. Félix María Arvizu, el teniente coronel don Pablo Ruiz de Labastida, el capitan D. José de Valdemoros.

Ayudantes del Comandante general de Artillería.

El coronel D. Luis de Lardizabal, el teniente coronel D. Diego Entrena, el teniente coronel don Vicente Romero, el teniente coronel D. Cayetano Ulloa.

Ayudantes del segundo Mayor general.

El brigadier D. Agustin Sandoval, el coronel D. Lorenzo Fernandez, el teniente coronel D. Miguel Linares, el teniente coronel D. Rafael Montemayor.

Cuerpo administrativo.

El intendente general de ejército, D. Francisco Antonio Canseco: el Interventor general del ejército, D. Francisco Horlando: el pagador general del ejército, D. José Antonio Peñuelas.

El primero de estos gefes arreglará la P. M. administrativa del ejército defensor y los ausilios que convendrá tener prontos para ocurrir á lo que pueda ofrecerse. Para el ejército de ataque comunicará sus disposiciones sobre la base de la siguiente organizacion.

Un Ministerio principal de Hacienda militar.
Un interventor.
Un Pagador.
Un comisario inspector de provisiones y hospitales.
Los subalternos correspondientes á ambos ramos.

Cuerpo facultativo.

Protomédico cirujano mayor, el Escmo. Sr. D. Pedro Castelló. Primer profesor Farmacéutico el boticario mayor D. Agustin José Mestre.

El primero arreglará la Plana mayor facultativa del ejército defensor, el botiquin y demas medios de ausilio necesarios para ocurrir á lo que pu-

diera ofrecerse. Para el de ataque dispondrá lo necesario sobre la base de

Un primer profesor.

Otro segundo.

Los practicantes proporcionalmente necesarios.

Ejército de ataque.

Comandante del cuerpo de infantería del ejército de ataque, el teniente general Don Pedro Sarsfield, general en gefe del de observacion, y virey gobernador y capitan general de Navarra.

Este cuerpo se compone de tres brigadas y cinco baterías.

Comandante del cuerpo de reserva, el teniente general D. Manuel Freyre, comandante general de la Guardia Real de caballería, y capitan general de Castilla la Nueva.

Este cuerpo se compone de tres brigadas una de infantería y dos de caballería con cinco medias baterías á caballo.

Ejército de defensa.

Comandante del primer cuerpo del ejército de defensa, el teniente general D. Vicente Quesada, comandante general de la guardia Real de infantería, é Inspector general de infantería.

Este cuerpo se compone de dos brigadas con dos medias baterías.

Comandante del cuerpo de reserva, el teniente general Conde de San Roman, comandante general de la Guardia Real provincial, é Inspector general de Milicias.

Este cuerpo se compone de dos brigadas con tres medias baterías.

Gefe de la plana mayor del cuerpo que manda el teniente general D. Pedro Sarsfield, el mariscal de Campo D. Pedro María Pastors con los gefes y oficiales de la misma P. M. Gefe de la Plana mayor del cuerpo que manda el teniente general Don Manuel Freire, el mariscal de campo D. Fermin de March, con los gefes y oficiales de la misma. Gefe de la Plana mayor del cuerpo que manda el teniente general D. Vicente Quesada, el brigadier D. Felipe Montes con los gefes y oficiales de la misma. Gefe de la Plana mayor del cuerpo que manda el teniente general conde de San Roman, el mariscal de Campo D. Pedro Alcántara Muso, con los gefes y oficiales de la misma.

ATAQUE.

Primer cuerpo al mando del teniente general D. Pedro Sarsfield.

Primera brigada. S. Fernando, dos batallones. Almansa, dos id. Comandante el brigadier D. Manuel Fernandez.

Segunda brigada. Príncipe, dos batallones. Logroño, uno id. Voluntarios Realistas de Madrid, uno id. Comandante el brigadier D. Manuel Benedicto.

Reserva. Zapadores, un batallon. Princesa, uno id. Caballería de la Reina, dos escuadrones. Bajo las órdenes inmediatas del gefe mas antiguo.

Cinco medias baterías de artillería: 10 piezas, 4 de las venidas de Valladolid, y 6 de las de Salamanca.

Cuerpo de reserva al mando del teniente general D. Manuel Freire.

Primera brigada. Cuarto regimiento de la Guardia Real de infantería, dos batallones. Segundo regimiento de Granaderos provinciales de la Guardia Real, dos id. Comandante el mariscal de campo Don Juan Bautista Aguiar.

Segunda brigada. Cazadores á caballo de la Guardia Real cuatro escuadrones. Lanceros de id., dos id. Comandante el mariscal de campo D. Carlos Sesti

Reserva. Granaderos á caballo de la Guardia Real, cuatro escuadrones. Corazeros, cuatro id. Comandante el mariscal de campo D. Francisco Codway.

Cinco medias baterías de artillería: 10 piezas, 8 de la Guardia Real, y 2 de Salamanca.

DEFENSA.

Primer cuerpo, al mando del teniente general Don Vicente Quesada.

Primera brigada. Princesa, dos batallones. Príncipe, un batallon. Comandante el brigadier D. Pedro Nolasco Bassa.

Segunda brigada. Primer regimiento infantería de la Guardia Real, dos batallones. Voluntarios realistas de Madrid uno id. Lanceros de la Gardia Real dos escuadrones. Comandante el brigadier D. Luis Landaburu.

Dos medias baterías: 4 piezas de la Guardia Real.

Cuerpo de reserva al mando del Teniente general conde de S. Roman.

Primera brigada. S. Fernando, un batallon. Húsares de la Princesa, tres escuadrones. Comandante el brigadier D. Ramon Gomez de Bedoya.

Segunda brigada. Primero de Cazadores, dos batallones. Voluntarios realistas de Madrid, uno id. Comandante el mariscal de campo D. Manuel María Verdes y Cabañas.

Tres medias baterías: 6 piezas, 4 de Valladolid y 2 de Salamanca.—José de la Cruz. (*Rev. E. p.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA—*Lóndres 3 de junio.*

De Deal avisan con fecha de ayer que en aquel mismo dia habia llegado el navío de guerra *Snake*, y que al punto habia vuelto á salir para el Ceste. La escuadra francesa estaba todavía en el puerto. (*Courier.*)

—El embajador de Suecia ha tenido una conferencia con M. Stanley en el departamento de las colonias. (*Id.*)

—El *Newry telegraph* refiere que en dicha ciudad hubo el lúnes por la tarde un alboroto bastante serio entre algunos soldados del 47, los serenos y tropa de la policía urbana. Por ambas partes resultaron muchos heridos, y á consecuencia de la sumaria formada con este motivo habian sido presos 13 soldados. (*Globe.*)

—El conde Fitz-William será elevado á la dignidad de Par con el título de marques de Rochkinghams. (*Id.*)

FRANCIA.—*Paris 5 de junio.*

El duque de Orleans salió de Douvres, y llegó

á Calais el 1º de este mes á las once de la mañana, desde donde debe salir inmediatamente para trasladarse á Bruselas.

—El 3 salió de esta capital el conde de Appony. El dia antes por la noche tuvo una larga conferencia con M. de Broglie. Se asegura que se trata otra vez de comprar, aunque sea á costa de algunos sacrificios, la franca cooperacion del Austria en el asunto de Oriente.

M. de Huguel queda encargado de la legacion hasta que llegue el sucesor de Appony.

—El duque de Róvigo, comandante general que fué de Argel, falleció ayer en esta capital á las ocho de la noche.

—Se asegura que las conferencias sobre la cuestion holando-belga no se continuarán en Lóndres sino en Berlin. En su consecuencia el príncipe de Talleyrand regresará en Francia, y se nombrará á otro diplomático que se encargará de continuar en la capital de Prusia este interminable negocio.

—Anuncian los periódicos de Burdeos del 1º del corriente que el Sr. Stratford Canning se hallaba hacia dos dias en dicha ciudad.

—El *Diario de Haya* del 30 de mayo contiene lo que sigue:

„La sesion del 29 de la segunda Cámara se abrió á las dos y media bajo la presidencia de M. Collot de Escury, hallándose presentes 27 individuos. Se comunicó un mensage del Rey, un proyecto de decreto y una memoria relativa á poner á disposicion del gobierno nuevos fondos para el servicio de los departamentos de Marina, de la Guerra y de Hacienda."

—En una carta del Haya del 30 del pasado se dice:

„El Rey saldrá para el ejército: aun no está definitivamente designado el dia en que lo verificará; sin embargo, se cree que S. M. esperará que vuelva de Lóndres M. Mazel."

—En el *Handelsblad* de 1º de junio se lee lo siguiente:

„Los preparativos para el campo de Ryen, destinado á las tropas de la 1ª division, han ocasionado bastante movimiento en Breda; el 29 del pasado desembarcaron las tiendas que deben ponerse en este campo, el cual se principiará á ocupar el 3.

„Los buques de la marina Real la corbeta *Panther* y el bergantin *Vindhond* que se hallaban en la rada de Flesinga han recibido órden de estar prontos á darse á la vela para hacer un crucero. Esta agradable noticia confirma la anunciada ya del levantamiento del embargo."

—Los prisioneros de guerra holandeses, que serán unos 4897 hombres, deben reunirse en Dunkerque, desde donde se embarcarán para su patria. La primera columna, compuesta de 1880 hombres, escoltados por 100 soldados de línea, llegará á Dunkerque el dia 6 para embarcarse el 7; la segunda, que constará de igual fuerza, y con la misma escolta, saldrá de St. Omer el dia 7 para embarcarse el 8; en fin, la tercera que ascenderá á 1137 hombres, saldrá de Bethune el dia 6, llegará á Dunkerque el 8, y se embarcará el dia siguiente. (*El Norte.*)

PALMA.

Orden de la plaza del 11 para el 12 de julio.

Gefe de dia el teniente coronel Don Andres Serrano, capitan del regimiento infantería de Soria 9º de línea.— Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Coll.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 10 del corriente.

De Cullera el javeque S. José, su patron don Francisco José Bordoy, con arroz.

Despachada el 10.

Para Aguilas el javeque N. Sra. de Montenegro, su patron D. Francisco Estades, en lastre.

Avisos de particulares.

El sábado próximo saldrá para Mahon el javeque Soltero, al mando del patron Antonio Bauzá: admite pasageros.

Librería de GUASP, *calle de Morey.*

En ella se hallan de venta los libros siguientes:—*Esclamaciones de un espatriado, ó Esmeragdo y Clarisa.* Poema en cartas por *D. Joaquin del Castillo y Mayone.*—Las persecuciones y calamidades sufridas por un español á quien asuntos políticos obligaron á abandonar su nativa patria, forman la principal base de este poema. En él se declaran ciertos abusos cometidos por algunos funcionarios públicos (sin ofender la delicadeza de los buenos) que estraviados, abandonaron la senda de la justicia, del honor y de la razon, y permanecieron encenegados en la de la arbitrariedad y la venganza, produciendo los funestos efectos de que desgraciadamente hemos sido partícipes, hasta los gloriosos momentos en que la Redentora de los españoles, la gran Cristina, se dignó espedir el feliz y siempre memorable decreto de amnistía —Un cuaderno en 8º mayor á 4 rs. vn.

—*Tratado de la Policía en general*: bases en que se funda este ramo, necesidad de su existencia, estension de sus facultades, modo de administrarlo, &c. por *D. A. F. de Z. y W.*—Basta el título solo del opúsculo que se anuncia, sin duda el primero en materias de Policía, para convencerse de cuan útil, ventajoso y aun necesario sea á toda clase de personas. En efecto, no es menos indispensable al simple vecino, que al funcionario público en la rama de Policía; pues al paso que este encontrará reglas que le sirvan de norma para el buen comportamiento y acertado proceder en el desempeño de sus deberes, hallará aquel hasta donde llega la estension y facultades de cada funcionario, y sabrá á punto fijo si este ha procedido con arreglo á ellas, ó se ha separado arbitrariamente de las que le fueron conferidas, segun los diversos casos que pueden acaecer en la sociedad. —Un tomo en rústica á 6 rs. vn.

Imprenta de GUASP, *calle de Morey.*